



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 25 MAYO 2009

09/02/008/24

VISTO: la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión (CRCG), creada por Decreto 44/009 de 19 de enero de 2009 y su modificativo Decreto 195/009 de 27 de abril de 2009.-

RESULTANDO: que según lo establecido en el artículo 1º del Decreto 195/009 de 27 de abril de 2009, la citada Comisión estará integrada por un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, un representante del Ministerio de Economía y Finanzas y un representante de la Oficina Nacional del Servicio Civil.-

CONSIDERANDO: que corresponde designar a los respectivos representantes para integrar la citada Comisión.-

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

AS

1º) Designase como representantes ante al Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión (CRCG) creada por Decreto 44/009 de 19 de enero de 2009 y su modificativo Decreto 195/009 de 27 de abril de 2009 a las personas que se detallan a continuación, en calidad de titular y alterno respectivamente:

- Por la Oficina Nacional del Servicio Civil, Dras. Cecilia Menéndez y Ana María Santestevan.
- Por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dr. Conrado Ramos y Lic. Felipe Montestier
- Por el Ministerio de Economía y Finanzas, Cres. Daniel Mesa y Susana Díaz

4º) Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República